

Título académico bajo sospecha

Los estudios de arquitecto técnico en Granada carecen de validez legal

Granada El Consejo General de Colegios Oficiales (CGCOI) y la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIE) advirtieron ayer de que la Universidad de Granada (UGR) no dispone de estudios universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de «arquitecto técnico».

Los ingenieros industriales alertaron de que, tras un auto del Supremo que acordó la suspensión cautelar de la denominación de «Grado en Ingeniería de la Edificación» y una posterior sentencia que anulaba el carácter oficial de dicho título, la Universidad de Granada no ha culminado aún la inscripción de la nueva denominación de «Grado en Edificación», con la que vienen ofertando «sin sustento legal» los mencionados estudios.

El colectivo avisó a los estudiantes que se matriculen que podrían encontrarse con la imposibilidad de acceder a las becas del Ministerio de Educación, por cuanto dicha convocatoria solo es accesible a quienes se encuentren matriculados en estudios oficiales.

Advirtió que quienes ahora finalicen los estudios de este Grado tie-

nen «un serio problema», puesto que la universidad ni puede legalmente expedirles un título en «Grado en Ingeniería de Edificación», por estar judicialmente anulada, ni tampoco con la de «Grado en Edificación», al no existir ninguna vigente a la fecha de finalización de sus estudios.

Recordó que el Tribunal Supremo, por sentencia de 8 de marzo de 2010, ratificó los argumentos de los ingenieros industriales y anuló la utilización de la denominación «Grado en Ingeniería de la Edificación» de los planes de estudios que habilitan para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.

Por su parte, la Universidad de Granada alegó que ha verificado el título de Graduado en Edificación con el informe favorable de la Agencia Andaluza de Calidad.

Este título, agrega, fue autorizado por la Junta y contempla el reconocimiento de las enseñanzas del título de Ingeniería de Edificación, «de manera que los estudiantes que las están cursando actualmente y aquellos que las comiencen ahora, obtendrán el título que les habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto técnico».



M. RODRÍGUEZ

UN MAGO PREGONA EL 'CORPUS'. El ilusionista Miguel Puga, *Mago Migue*, ofreció ayer el pregón de la Feria del Corpus de Granada que se celebra esta

semana. El mago centró su pregón en la magia y el arte del ilusionismo por procurar que «lo irreal e incomprensible se vuelvan real y comprensible».

El PSOE denuncia que está en el «limbo» el patrimonio del Albaicín

MANUELA DE LA CORTE / Granada PSOE y PP siguen sin ponerse de acuerdo sobre el Plan Albaicín. Si el viernes pasado era el Ayuntamiento de Granada el que proponía a la Junta que activase con su firma el ansiado plan de protección para el barrio Patrimonio Mundial, ayer le tocó al PSOE denunciar una situación, a su juicio, «esperpéntica».

Así la calificaron la viceportavoz del Grupo Municipal Socialista, María Escudero, y el concejal Miguel Ángel Fernández, que además aseguraron que el Ayuntamiento «ha rescindido el contrato del equipo redactor del plan» que debería sustituir al de 1990.

Para Escudero, el equipo de gobierno local no hace más que «elu-

dir el acuerdo», rompiendo las negociaciones con la Junta y haciendo que el «patrimonio del Albaicín esté en el limbo».

La protección del barrio urge. Según el PSOE, el antiguo plan del Albaicín está obsoleto porque ha cambiado de uso de edificios que han pasado a ser hoteles o por el nuevo tren turístico.

Reflexiones sobre la Universidad

ANTONIO RAMÍREZ DE VERGER

A comienzos del siglo XIX se trazaron en Europa dos modelos universitarios que perduran. Por un lado, surgió la Universidad napoleónica, centralista y funcional; por otro, en Alemania W. von Humboldt postuló una Universidad que formara a científicos y expertos en las distintas disciplinas. Además, perduraba el modelo tutorial británico.

En España, la Universidad, cercana al modelo napoleónico, ha languidecido durante siglos y nunca tuvo interés en salir de sus cuatro paredes. Recuerden el fracaso de Pablo de Olavide a fines del XVIII en su intento de reformar la Universidad de Sevilla. Los males se agravaron en los 60 del siglo pasado con la explosión de alumnos y profesores. Ya entonces la Universidad no estaba preparada ni en infraestructuras ni en profesorado de calidad.

La Universidad actual no responde ni a una buena docencia ni, mucho menos, a una excelente investigación. No hemos sabido o no hemos querido establecer estudios racionales, ni tampoco incorporar a los mejores científicos y profesionales. Ciertamente, se ha conseguido que muchos ciudadanos accedan a ella, pero ¿para qué? Si fuera para obtener un Grado de contenidos básicos (el Bachelor of Arts anglosajón), se podría entender, pero, ¿hacen falta en España tantos filólogos, filósofos, abogados, economistas, biólogos, químicos...? Habría sido mucho mejor que se hubiera establecido una buena Formación Profesional para cubrir las necesidades laborales, en vez de convertir

a la Universidad en un gran Centro de Formación Profesional. La Universidad es otra cosa, mucho más elevada y mucho más científica. Se me tildará de clasista, pero el saber lo es, porque se basa en el mucho saber de unos pocos que lo transmiten al poco saber de unos muchos. No hay democracia ni igualdad en la ciencia, como no las hay en el arte ni en ninguno de los más altos logros de las gentes. La ciencia no es democrática y no debemos tener empacho en dejar de hablar de Universidad democrática y hablar en cambio de su organización en una sociedad de veras democrática.

No es mi pretensión recrearme en sus defectos. Simplemente me limito a diagnosticar la enfermedad y a intentar ofrecer posibles y amargos remedios. He aquí algunos.

Sus funciones son fundamentalmente la docencia y la investigación, es decir, la creación, la transmisión y la custodia de todos los saberes, tanto teóricos como prácticos.

El gobierno de la misma debe cambiar radicalmente mediante una separación de la dirección académica y la dirección administrativa. El interés general académico y administrativo tiene que prevalecer sobre los intereses egoístas de sectores minoritarios.

Las Titulaciones o Grados deben ser reducidos drásticamente. Su multiplicación en las últimas décadas no se ha fundamentado en criterios científicos o docentes, sino en intereses de los poderes académicos de cátedras, departamentos, centros y universidades. Se ha de-

mostrado en las mejores Universidades que el sistema de Majors y Minors es lo más aconsejable en eficiencia académica y racionalización de los recursos. Es mejor, por ejemplo, impartir un Grado común de Filología en lugar de los 18 particulares y lineales de la actualidad, es decir, un Grado que respete todos los itinerarios curriculares a través de un tronco común en los dos primeros cursos y múltiples especialidades en los dos o en el último curso. Y así sería en las demás Titulaciones actuales.

La futura Universidad habría que construirla con una nueva manera de formar a los alumnos

El profesorado no se improvisa, sino que se va formando desde que un aspirante consigue una beca de formación. Propongo que el MIR de los médicos se extienda a todos los estudios universitarios. Durante los cuatro años de formación el aspirante podría no sólo culminar su tesis doctoral, sino también formarse en prácticas de docencia bajo la tutela y dirección de un profesor senior con la supervisión de un departamento. La contratación del Profesorado tiene que responder siempre a los principios constitucionales de «igualdad, mérito y capaci-

dad». Ni el sistema antiguo de oposiciones en Madrid ni las Comisiones de cada Universidad ni las actuales acreditaciones y anteriores habilitaciones han dado un buen resultado. Deben ingresar los mejores profesores evaluados objetivamente por profesionales independientes.

En los últimos años, un alto porcentaje de los alumnos que llega a la Universidad no lee con fluidez ni escribe apropiadamente ni expone oralmente. Tampoco habla inglés después de 12 años de aprendizaje. Pero ellos no son culpables de unos planes de estudio en primaria y secundaria débiles y aberrantes. No me cansaré de repetir que los jóvenes deben aprender algo tan simple y hoy tan poco común como es leer comprensivamente, escribir con propiedad, calcular y resolver problemas, y expresarse con madurez. Y deben ejercitarse (hay que recordarlo a la familia y a la sociedad entera) en la cultura del esfuerzo y de la obra bien hecha. Habría que desechar los programas teóricos, extensos y diseñados desde la mesa de un despacho sin contacto con la realidad. Desgraciadamente esto ocurre también en la Universidad. La ciencia es sencilla, clara y directa. Lo demás no pasa de ser un brindis al sol de la nueva pedagogía.

La futura Universidad, partiendo de la actual, no pasa de ser una quimera. Habría que construirla con un nuevo sistema de gobierno, con una nueva distribución de los saberes en los Grados, con una nueva estructura de Másteres y Doctorado, con un nuevo sistema de contratación del Profesorado y con una nueva manera de educar y formar a los alumnos.

Antonio Ramírez de Verger es catedrático de la Universidad de Huelva